

VIRGINIA GARCÍA PÉREZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, NÚMERO 268/2025, PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, TÉCNICO/A SUPERIOR EN CARRETERAS, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, GRUPO DE CLASIFICACIÓN A, SUBGRUPO A1 DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 19 de marzo de 2025 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar la calificación definitiva obtenida por los aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter práctico, para cubrir dos plazas de funcionarios/as del Cabildo Insular de Fuerteventura, técnico/a superior en Carreteras, mediante el sistema de promoción interna:

DNI	NOTA	
5265*	10	
***8933**	10	

SEGUNDO: Publicar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso obtenidas por los aspirantes en el presente proceso selectivo:

DNI	SERVICIOS PRESTADOS	MÉRITOS FORMATIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO
5265*	3,5	1,00	4,5
***8933**	3,5	1,00	4,5

TERCERO: Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para que los aspirantes puedan presentar alegaciones respecto a la valoración provisional de méritos.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

V°B° EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

D. Agustín Noval Vázquez

LA SECRETARIA,

Dña. Virginia García Pérez